

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2876**     *AMBAR ASESORÍA ACTIVA, S.L.*

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1481/2008 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Yolanda Blanco Ojeda, se ha dictado auto en fecha 8/2/10 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Ámbar Asesoría Activa, S.L., por importe de 34.564,78 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 8 de febrero de 2010.- Secretaria judicial.

**ID: A100008529-1**